

RESERVADO

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

1268



BUENOS AIRES, - 7 NOV. 1996

VISTO el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1996, aprobado por la Ley N° 24.624, distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 3 de Enero de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar los créditos presupuestarios de la ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1996 a los efectos de atender los gastos del Programa 01 - Actividades Centrales, correspondientes a la Jurisdicción 30 - Ministerio del Interior.

Que en virtud de ello, se deben modificar los créditos vigentes de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Que la medida propiciada está amparada en las disposiciones del artículo 22 de la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 3 de Enero de 1996.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el Presupuesto GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1996, de acuerdo con el detalle obrante en planillas



anexas al presente artículo que forman parte integrante del mismo.


ARTICULO 2º.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.



DECRETO Nº 1268



J. CARLOS V. CORREA
MINISTRO DEL INTERIOR



Dr. ROGUE BENJAMIN FERNANDEZ
MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS



J. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete de Ministros



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS

Administración Central

Jurisdicción: 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro

Programa : 93 Coparticipación Federal a Tierra del Fuego y MCBA

Actividad : 01 Coparticipación Federal a Tierra del Fuego y MCBA

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PARC	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	-4.000.000,00
	11						TESORO NACIONAL	-4.000.000,00
		21					Gastos Corrientes	-4.000.000,00
			5				Transferencias	-4.000.000,00
				7			Transf. a Inst. Prev. y Man. para Fin. Glos Corrientes	-4.000.000,00
					1		Transferencias a Gobiernos Provinciales	-4.000.000,00
						94	Pcia. de Tierra del Fuego, Antart. e Islas del Atlant. Sur	-4.000.000,00
							TOTAL ACTIVIDAD	-4.000.000,00
							TOTAL PROGRAMA	-4.000.000,00
							TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	0,00

H. C.



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS

Administración Central

Jurisdicción: 30 Ministerio del Interior

Programa : 01 Actividades Centrales

Actividad : 01 Conducción de las Relaciones Interiores

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PARC	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4.000.000,00
	11						TESORO NACIONAL	4.000.000,00
		21					Gastos Corrientes	4.000.000,00
			3				Servicios No Personales	4.000.000,00
				9			Otros Servicios	4.000.000,00
					2		Gastos Reservados	4.000.000,00
							TOTAL ACTIVIDAD	4.000.000,00
							TOTAL PROGRAMA	4.000.000,00

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]